

ACUERDO No. SEN-121-2022

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN),

En el ejercicio del nombramiento de que fue investido por la Señora Presidenta Constitucional de la República, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 84-2022, de fecha 10 de febrero de 2022 y en aplicación a los Artículos 246, 247, 248 de la Constitución de la República; 11, 35, 116, 118, 119, 122 de la Ley General de la Administración Pública;

ACUERDA

PRIMERO: Nombrar a la ciudadana **ANA JULIA FLORES ARGUIJO**, con Número de Identificación Nacional: 0306198800167 conforme a Acción de Personal aprobada por la Dirección General de Servicio Civil: No.89, Tipo de Acción: **NOMBRAMIENTO**, Fecha de Efectividad: 15 DE AGOSTO DE 2022, en la estructura presupuestaria siguiente: INSTITUCIÓN: Secretaría de Energía, GERENCIA ADMINISTRATIVA: Gerencia Central, PROGRAMA: 001, SUB PROGRAMA: 00, ACTIVIDAD OBRA: 004, VERSIÓN:1, GRUPO NIVEL: 01-04, No. PUESTO 1842, PUESTO: OFICIAL DE GÉNERO, SUELDO: L. 25,000.00

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del quince (15) de agosto de dos mil veintidós (2022).

COMUNÍQUESE.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).



DR. ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



ERICKA LORENA MOLINA AGUILAR
SECRETARIA GENERAL